



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, por la que se aprueban los desplazamientos y nuevas adscripciones como consecuencia de la reorganización de diversos CRAs y colegios públicos.

Antecedentes de hecho

Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2009, se modifica la plantilla de los centros públicos docentes no universitarios adscritos a la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, por lo que resulta necesario establecer el procedimiento de adaptación a la nueva situación jurídica creada por la aprobación de dicha plantilla, y en consecuencia, los desplazamientos del personal del Cuerpo de Maestros en los diferentes Centros docentes no universitarios, cuyo puesto de trabajo docente haya sido suprimido o modificado por el citado Acuerdo de 18 de noviembre de 2009.

Realizados los procesos a que hace referencia la Resolución de 20 de mayo de 2009 (BOPA de 4 de junio de 2009).

Fundamentos de derecho

Es competente para la Resolución de este expediente la Consejera de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 121/2008, de 27 de noviembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno y el artículo 15 de la Ley 3/1985, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias.

RESUELVO

Primero.—Aprobar el listado de funcionarios del cuerpo de Maestros que resultan desplazados como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de 18 de noviembre de 2009.

Segundo.—Aprobar el listado de funcionarios del cuerpo de Maestros que obtienen nueva adscripción a puesto de trabajo como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de 18 de noviembre de 2009.

Tercero.—Ordenar la publicación de los listados y relaciones a que hace referencia la presente Resolución en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación y Ciencia, así como en el Portal Educativo: www.educastur.es

Cuarto.—Este acto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga la persona recurrente su domicilio o esté la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de la posibilidad de previa interposición del recurso potestativo de reposición ante el titular de la Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, no pudiendo simultanearse ambos recursos, conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre régimen jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

Oviedo, 16 de diciembre de 2009.—El Viceconsejero de Modernización y Recursos Humanos (P.D. Resolución 4-9-2007, Bopa 13-9-2007).—29.444.

Anexo I

RELACIÓN DE MAESTROS DESPLAZADOS POR SUPRESIÓN O MODIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO QUE VENÍAN DESEMPEÑANDO

Concejo y centro		DNI	Nombre y apellidos
Cangas del Narcea 33023421-CRA Sierra	045434387	Jesús M Pérez Pérez	0597FI iti
Cangas del Narcea 33020478-CP Obanca	033998434	Patricia Fernández Deán	0597PRI
Cangas del Narcea 33020478-CP Obanca	009689642	Francisco J García Llamas	0597PRI
Cangas del Narcea 33020478-CP Obanca	071631946	Angel Reboredo López	0597PRI
Cangas del Narcea 33020478-CP Obanca	009409172	Juan Carlos Martínez Rodríguez	0597PT iti



Anexo II

RELACIÓN DE MAESTROS QUE OBTIENEN READSCRIPCIÓN EN EL CENTRO COMO CONSECUENCIA DE LA SUPRESIÓN O MODIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO QUE VENÍAN DESEMPEÑANDO

Concejo y centro		DNI	Nombre y apellidos	Puesto de trabajo al que se adscribe
Cangas del Narcea	33028507-CRA Rengos	071633473	Sonia Rodríguez Antón	0597FI iti
Cangas del Narcea	3308519-CRA Sierra-Obanca	009384012	Inés Fernández Cuenca	0597PRI
Cangas del Narcea	3308519-CRA Sierra-Obanca	071855828	M Elvira Fernández González	0597PRI
Cangas del Narcea	3308519-CRA Sierra-Obanca	011419958	M Begoña González Suárez	0597PRI
Cangas del Narcea	33028520-CRA Santarbas	010821536	Francisco J Sánchez García	0597PRI